Dr. Raúl Peña, 21 de Junio de 2.021. -

ADENDA N° 01

REF: LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2021 *"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO –CENTRO URBANO SEGUNDA ETAPA" ID N 399151*

Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 1**, en el marco del llamado de referencia, se realiza un ajuste al Pliego de Bases y Condiciones y formularios, en el punto que se señala a continuación quedando establecido como sigue: ----------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de Declaración Jurada.

d) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0,80 en promedio**. Es información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **3 (tres) años (2017, 2018, 2019)**.-	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos cinco *(5)* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

CONDICIONES CONTRACTUALES

1. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

La entrega en zona de obra será por el total

Así también, la **Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña**, prorroga la fecha para la Consulta y apertura de ofertas, quedando establecida en la fecha y hora registrada en el SICP.----------

En consecuencia, se realiza los cambios en el SICP.

Los demás puntos y condiciones que no hayan sido modificados por la presente adenda permanecen firmes e inalterables.----------

MUNICIPALIDAD DR. RAÚL PEÑA U.O.C.

.....

Lic. Aldo Morel
Responsable U.O.C.

Director U.O.C.